

SESIÓN EXTRAORDINARIA DE AYUNTAMIENTO

En El Tuito, Cabecera Municipal de Cabo Corrientes, Jalisco, en punto de las 10:00 diez horas, del día 08 de Noviembre del 2023 dos mil veintitrés, día y hora señalado para que tenga verificativo en el Auditorio de la Casa de la Cultura, la Sesión Extraordinaria de Ayuntamiento, a la cual fueron convocados todos los C. C. Munícipes Propietarios C. Mónica Yadira Cruz Ibarra, C. Jesús Romero Pérez, C. Yohana Liset Ramos García, C. Hugo Alberto Castellón Aguirre, C. Iris Adriana Cruz Joya, C. Lourdes Olivera Moreno, Lic. Noé Rodríguez Ramos, C. Blanca Esther Valdovinos Peñaloza, Lic. Mario Humberto Rodríguez Romero, Lic. Juan Manuel Rodríguez Santana, Síndico Municipal y que fue presidida por el C. Miguel Ángel Silva Ramírez, Presidente Municipal, encontrándose presente el Lic. Edgar Ramón Ibarra Contreras, Secretario General del Ayuntamiento. La Sesión se realizó al tenor del siguiente:

ORDEN DEL DÍA

I. Lista de Asistencia y Declaración del Quórum legal.

II.- Aprobación del orden del día.

III.- Se solicita la autorización del Ayuntamiento en pleno, para la aprobación del Convenio de Colaboración entre la Secretaria de Turismo del Gobierno del Estado de Jalisco y el Municipio, el cual tiene por objeto establecer las bases de colaboración conjunta para dar continuidad a los proyectos estratégicos que contribuyen al desarrollo turismo de nuestro Municipio en la modalidad de **Agente Turístico** en el marco del **"Programa de acciones para el fomento de Turismo de Playa Jalisco** y sus lineamientos, así como también el Reglamento de operación del **Agente Turístico en destinos de playa en el estado de Jalisco**.

VI.- CLAUSURA DE LA SESION.

PUNTO UNO: En el desahogo del presente punto se pasó lista de asistencia, estando presente el Presidente Municipal C. Miguel Ángel Silva Ramírez, así como también el Síndico Municipal, el Lic. Juan Manuel Rodríguez Santana, y los C. C. Regidores C. Mónica Yadira Cruz Ibarra, C. Jesús Romero Pérez, L.A. Yohana Liset Ramos García, C. Hugo Alberto Castellón Aguirre, C. Iris Adriana Cruz Joya, C. Lourdes Olivera Moreno, Lic. Noé Rodríguez Ramos, C. Blanca Esther Valdovinos Peñaloza; Lic. Mario Humberto Rodríguez Romero, verificándose que existe Quórum legal.

PUNTO DOS: En este punto del orden del día el Secretario General del Ayuntamiento Lic. Edgar Ramón Ibarra Contreras, procedió a dar lectura al orden del día, misma que fue aprobada por Unanimidad de Votos; por los C.C Regidores.

PUNTO TRES: En el desahogo de este punto del orden del día el C. Miguel Ángel Silva Ramírez, en su carácter de Presidente Municipal, solicita la autorización del Ayuntamiento en pleno, para la aprobación del Convenio de Colaboración entre la Secretaria de Turismo del Gobierno del Estado de Jalisco y el Municipio, el cual tiene por objeto establecer las bases de colaboración conjunta para dar continuidad a los proyectos estratégicos que contribuyen al desarrollo turismo de nuestro Municipio en la modalidad de **Agente Turístico** en el marco del **"Programa de acciones para el fomento de Turismo de Playa Jalisco**

Handwritten notes and signatures:
"Miguel Ángel"
Mónica YADIRA CRUZ J.
Juan Manuel Rodríguez
Edgar

y sus lineamientos, así como también el Reglamento de operación del **Agente Turístico en destinos de playa en el estado de Jalisco.**

Una vez analizado y discutido, este punto del orden del día los C.C. Regidores, **Aprobaron por Mayoría Absoluta con 11 once Votos;** para la aprobación del Convenio de Colaboración entre la Secretaría de Turismo del Gobierno del Estado de Jalisco y el Municipio, el cual tiene por objeto establecer las bases de colaboración conjunta para dar continuidad a los proyectos estratégicos que contribuyen al desarrollo turismo de nuestro Municipio en la modalidad de **Agente Turístico** en el marco del **"Programa de acciones para el fomento de Turismo de Playa Jalisco** y sus lineamientos, así como también el Reglamento de operación del **Agente Turístico en destinos de playa en el estado de Jalisco.**

PUNTO CUATRO: CLAUSURA DE LA SESION

No habiendo más asuntos que tratar se dio por concluidos los trabajos de esta Sesión Ordinaria, así como los acuerdos tomados en la misma, siendo las 11:00 Once Horas del día de su fecha, firmando para constancia los que en ella intervinieron.

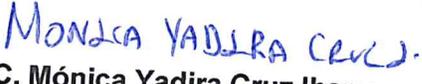
Presidente Municipal


C. Miguel Ángel Silva Ramírez

Síndico Municipal


Lic. Juan Manuel Rodríguez Santana

Regidores Asistentes


C. Mónica Yadira Cruz Ibarra

C. Jesús Romero Pérez


C. Yohana Lisét Ramos García


C. Hugo Alberto Castellón Aguirre


C. Iris Adriana Cruz Joya


C. Lourdes Olivera Moreno

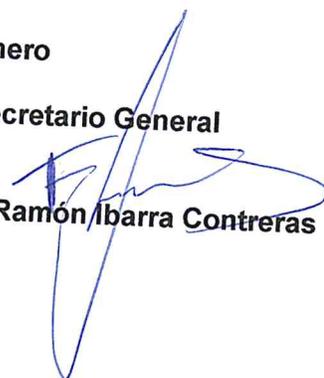

Lic. Noé Rodríguez Ramos


C. Blanca Esther Valdovinos Peñaloza


Lic. Mario Humberto Rodríguez Romero



Secretario General


Lic. Edgar Ramón Ibarra Contreras